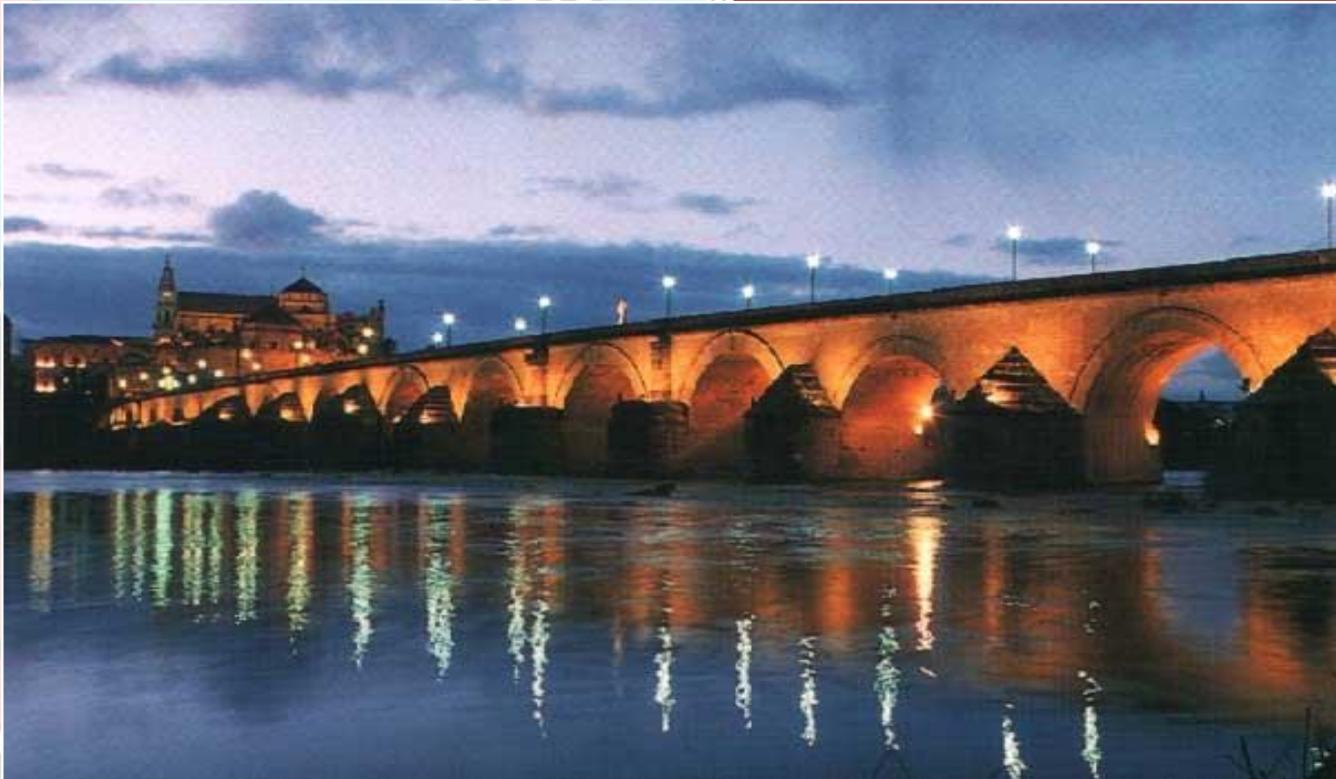


2012

Memoria de Actividades



COLEGIO DE PROCURADORES

González López, 6

Ilustre Colegio de Procuradores de los Tribunales de
Córdoba.

- 1.- Presentación
- 2.- Junta de Gobierno
- 3.- Comisiones
- 4.- Cuentas Anuales 2.010
- 5.- Servicios Colegiales
- 6.- Altas y Bajas

La presente memoria de actividades tiene como objetivo cumplir con la normativa europea, y dar publicidad a las innumerables actividades que una institución como la nuestra tiene encomendadas para el correcto funcionamiento de nuestra profesión, que sin duda, juega un importantísimo papel en el correcto funcionamiento de la Justicia.

Comenzando con la novedad que supuso en el ejercicio anterior la implantación del Sistema de Notificaciones Telemáticas **LexNet**, es destacable el correcto funcionamiento de dicho sistema de notificaciones, que ha supuesto un ahorro considerable de tiempo para el colegiado, al tener nuestra capital una grave dispersión de las sedes judiciales

Asi mismo, este año se ha procedido a la implantación de la plataforma de traslado previo de escritos. Plataforma propiedad del Consejo General de Procuradores y de uso exclusivo para nuestros colegiados.

En el mes de Junio, del 6 al 10, tuvo lugar la celebración en nuestra ciudad del XIII Congreso Nacional de Procuradores. Inaugurado por el Excmo. Sr. Ministro de Justicia, D. Alberto Ruiz Gallardón, contó con la presencia de numerosas autoridades del mundo jurídico y judicial. En este, ya se vislumbró la profunda reforma del la figura del Procurador, con la asignación de nuevas facultades en el ejercicio de su profesión.

Tambien durante este mes, concretamente el día 25, tenia lugar la concesión de la Cruz de San Raimundo de Peñafort de primera clase a nuestra Decana, la Excm. Sra. D^a María del Sol Capdevila Gómez. Distinción que no hace si no corroborar la valia personal y profesional, y así mismo constituye una muestra de apoyo a la figura incontestable del Procurador de los Tribunales. En Noviembre tuvo lugar el acto formal de la imposición de tan merecida distinción en la Ilma. Audiencia Provincial de Córdoba. Una vez mas, numerosas personalidades de nuestro entorno, quisieron acompañar y demostrar su apoyo a nuestra Decana.

2.- Junta de Gobierno.

La Junta de Gobierno del Ilustre Colegio de Procuradores de Córdoba está compuesta por los siguientes miembros:

Decana: Ilma. Sra. D^a. María del Sol Capdevila Gómez

Vicedecana: Sra. D^a. Eva Maria Timoteo Castiel

Secretaria: Sra. D^a. Maria Mercedes Ruiz Sánchez

Vicesecretario: Sr. D. Marcial Gómez Balsera

Tesorera: Sra. D^a. Maria Vicenta Martínez del Barrio

Vocal Primero: Sra. D^a. Ana Amalia Galvez Cañete

Vocal Segundo: Sra. D^a. Remedios Gavilán Gisbert

Vocal Tercero: Sr. D. Francisco Javier Córdoba Aguilera

Vocal Cuarto: Sr. D. Francisco Javier Aguayo Corraliza

Vocal Quinto: Sr. D. Manuel Berrios Villalba

Vocal Sexto: Sra. D^a Rita Sarcoli Gentili

Vocal Séptimo: Sra. D^a María José Jiménez Ortega

Durante el año 2.012 la Junta de Gobierno ha celebrado las siguientes Juntas de Gobierno:

25 de Enero de 2.012

30 de Julio de 2.012

22 de Febrero de 2.012

27 de Septiembre de 2.012

27 de marzo de 2.012

23 de Octubre de 2.012

27 de Abril de 2.012

27 de Noviembre de 2.012

30 de Mayo de 2.012

19 de Diciembre de 2.012

27 de Junio de 2.012

Así mismo durante el año 2.012 se celebraron 5 Juntas Generales Ordinarias en las siguientes fechas:

25 de Enero de 2.012

16 de Mayo de 2.012

27 de Marzo de 2.012

13 de Julio de 2.012

19 de Diciembre de 2.012

3.- Comisión Deontológica.

La Comisión Deontológica está formada por los siguientes miembros:

Presidenta: Sra. D^a Eva Maria Timoteo Castiel

Vocales:

- Sra. D^a María de los Angeles Merinas Soler
- Sra. D^a Eulalia Natalia García Moreno
- Sra. D^a Maria Jesús Madrid Luque
- Sra. D^a Matilde Esteo Domínguez
- Sra. D^a Maria Teresa Lobo Sánchez
- Sr. D. Rafael Ortega Izquierdo
- Sr. D. Jose Angel López Aguilar
- Sr. D. Francisco Solano Hidalgo Trapero

Durante el año 2.012, se instruyeron un total de 35 Diligencias Informativas, de las que 5 fueron archivadas. Del mismo modo, se instruyeron 5 Expedientes Disciplinarios, de los que 3 fueron archivados.

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2.012

4.- Cuentas Anuales

RESUMEN DE GASTOS	
1. MATERIAL DE OFICINA	5.012,92
Material oficina	1.660,08
Material y asistencia informática	3.352,84
2. SOSTENIMIENTO COLEGIO	10.373,48
3. SERVICIOS VARIOS	9.369,80
Telefonía	2.140,55
Limpieza	6.764,61
Prevención Riesgos Laborales	464,64
4. SUMINISTROS	4.741,47
Emacsa y Sadeco	357,59
Sevillana Endesa	4.383,88
5. SERVICIOS DE PROFESIONALES	4.201,12
Cambio Integral	3.073,89
Data consultores (prot. Datos) y Otros	1.127,23
6. CUOTAS	39.520,51
Cuota Consejo General Procuradores	30.434,29
Cuota Consejo Andaluz Procuradores	8.725,61
Cuota Unión Profesional	360,61
7. PUBLICIDAD Y RELAC. PÚBLICAS	20.996,21
Fiesta patronal	14.775,14
Gastos de representación	6.221,07
8. PRIMAS DE SEGUROS	45.600,95
Dual Ibérica Póliza R.C.	19.297,01
Helvetia Previsión (Póliza I.L.T.)	23.687,37
Cuota Mutualidad, Socio Protector	0,00
FAMEDIC	1.352,64
GES SEGUROS	1.263,93
9. IMPREVISTOS	789,34
10. GASTOS DE PERSONAL	84.525,79
Sueldos/salarios empleados	65.239,95
Seguridad social	19.285,84
11. GASTOS BANCARIOS	2.067,61
Servicios bancarios	2.067,61
12. TRIBUTOS	1.688,81
13. ESCUELA PRACTICA JURIDICA	3.005,06
14. FOTOCOPIADORAS	8.040,23
15. PRÉSTAMO HIPOTECARIO	14.039,04
Intereses préstamo	1.781,53
Amortización capital préstamo	12.257,51
TOTAL DE GASTOS	253.972,34
RESUMEN DE INGRESOS	
Tarjeta fotocopidora	20.512,31
Cuotas colegiados	198.002,18
Cuotas incorporación	3.106,92
Altas	1.827,60
Oficial habilitado	1.279,32
Subv. Infraestructura Turno Oficio	41.435,30
Ingresos financieros	974,76
Cantidad aportada por el colegio	0,00
TOTAL DE INGRESOS	264.031,47

Las cuotas aprobadas son las siguientes:

1. Cuota colegial que asciende a 43,21 €/mes: cubre todos los gastos de mantenimiento del Colegio.
2. Cuota de Servicios Complementarios, que asciende a 26,44 €/mes: cubre la póliza de responsabilidad civil, un seguro médico, la fiesta colegial, etc. , esto es, servicios voluntarios que gestiona el Colegio previa autorización expresa de cada uno de los Colegiados.
3. Cuota de Servicios profesionales, que asciende a 23,02 €/mes: cubre el gasto que supone para el Colegio el mantenimiento de la Sala de notificaciones.

5.- Servicios Colegiales

A lo largo del año 2.012, el Colegio ha practicado los servicios de notificaciones, traslado de escritos y designaciones del Turno de Oficio, arrojando a título meramente significativo los siguientes datos:

➤ Notificaciones (papel)	153.047
➤ Notificaciones (Lexnet)	339.330
➤ Traslados de escritos (papel)	38.855
➤ Traslado de escritos (Plataforma telemática)	2.601
➤ Designaciones Turno de Oficio	10.276

6.- Altas y Bajas.

ALTAS

- Sra. D^a Elena Jiménez López (Reincorporación)
- Sra. D^a Vanessa Mellado Tapia (Reincorporación)
- Sr. D. Fernando Pardo de Luque
- Sra. D^a Maria del Carmen Espejo Cejas
- Sra. D^a Maria Teresa Campos Berzosa
- Sra. D^a Inmaculada Espinosa Martínez
- Sra. D^a Maria Dolores Enriquez Sánchez
- Sr. D. Pedro Moreno Marín
- Sra. D^a Eva Maria Casado Cespedosa (No ejerciente)
- Sra. D^a María Salomé Ramos Trenado (No ejerciente)

BAJAS

- Sr. D. Pedro Bergillos Madrid (Jubilación)
- Sr. D. Domingo Cuenca Cañete
- Sra. D^a Carmen María Piña Bueno
- Sra. D^a Lourdes María Roqueta Garrido (No ejerciente)